

Guayaquil, Abril 30 de 1991

Señores Accionistas  
COMPAÑIA MADIAN S.A.  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Cúmpleme dirigir a ustedes el informe de actividades correspondiente al período económico del año 1990, en base de los Estados Financieros adjuntos, esto es, el Balance General cortado a Diciembre 31/90 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ciclo de Enero 01 a Diciembre 31/90. Todo lo actuado en cumplimiento de los estatutos de la Empresa y la Ley de Compañías vigente.

Como es conocido por la colectividad ecuatoriana, el año comentado su frió los embates de la recesión económica y de la escalada inflacionaria que afecta al país desde años anteriores.

Nuestras metas se cumplieron de acuerdo a lo estimado y como podrán observar en los Estados Financieros el desenvolvimiento normal nos permitió tener utilidades netas del orden de S/.10'653.415,64, parte de lo cual tendrá que separarse para incrementar la Reserva Legal.

Las disposiciones del Directorio y de la Junta General, han sido cumplidos a cabalidad.

No se presentan aspectos administrativos, laborales y legales que comentar.

La situación financiera como ustedes podrán apreciar es solvente, cada año va mejorando con los ingresos que tiene la Empresa.

09/04/91

Este informe cumple con los requisitos previstos en la Ley de Compañías, y lo dejo a consideración de ustedes para su aprobación o reparo.

De los señores accionistas muy atentamente,



Alberto Castro Limones  
Gerente

